



BOLETÍN DEL CLERO DEL OBISPADO DE LEON

PEREGRINACION Á ROMA

La terminación del siglo en que hemos venido al mundo ofreció á nuestro Santísimo Padre el Romano Pontífice ocasión apropiada, según la piadosa costumbre de sus ilustres predecesores en épocas semejantes, para dar una prueba más del entrañable amor que profesa á sus hijos, promulgando un Jubileo Máximo y Universal y poniendo los inexhaustos tesoros espirituales de la Iglesia á disposición de todos los que con las debidas condiciones visitaren las Basílicas Romanas.

La voz amorosa del Supremo Pastor no podía menos de tener inmensa resonancia en todos los confines de la tierra y eco poderoso en los corazones cristianos.

Sería necesario que la fe estuviese muy debilitada y la devoción del todo extinguida para no hacer aprecio alguno de gracia tan importante y provechosa como la que se concede á cuantos, reconciliados con Dios por el Sacramento de la Penitencia, vayan á Roma á hacer la visita de las santas estaciones; pues perdonadas las culpas mortales y conmutada la pena eterna por ellas debida en pena temporal, esta se remite y condona mediante el precio infinito de la sangre divina del Redentor y la aplicación de los méritos y satisfacciones sobreabundantes de la Virgen y de los Santos, que realzan y elevan las buenas obras de los cristianos hasta obtener una purificación completa; y aunque el

mismo inapreciable efecto producen todas las indulgencias plenas, que en lo esencial no se distinguen de los jubileos, concurren en estos, como nadie ignora, circunstancias particulares que les dan una importancia excepcional, y acompañanles gracias y privilegios que solo en semejantes ocasiones otorga la Iglesia.

Si en todos los jubileos deben los buenos cristianos procurar cumplir las obras prescritas para obtener la remisión total de sus culpas y librarse de las penas terribles del Purgatorio, en los que se celebran al concluir un siglo hay motivos especiales para mostrar mayor obediencia á la Iglesia y redoblar el fervor en las prácticas piadosas, pensando en la brevedad de la vida, que no nos permitirá ver otro año secular, en la fugacidad é inconstancia de las cosas del mundo, en la bondad de Dios que nos estuvo aguardando á penitencia y ofreciendo el perdón hasta el fin de la centuria, al cual no llegaron tantas otras personas que á nuestro lado hacían el mismo viaje á la eternidad, y en el mal uso que dimos al tiempo concedido para el arrepentimiento y la santificación correspondiendo á los llamamientos y beneficios de la benignidad divina con el olvido, la ingratitud y el ultraje.

El Jubileo del presente año tiene á la vez por objeto desagraviar al divino Salvador, tan injuriado y escarnecido en el siglo actual, que ha visto el despojo del patrimonio de San Pedro, la esclavitud del Romano Pontífice, el ateismo oficial de las naciones, la secularización de la enseñanza, la entronización del laicismo en todas las esferas sociales, la usurpación de los bienes de la Iglesia, el influjo avasallador y absorbente de la masonería y del judaísmo y la aplicación de los funestos principios de la revolución francesa á la gobernación de los pueblos y á las relaciones internacionales.

Nada más oportuno ni más puesto en razón que el prepararse á entrar en el nuevo siglo santificando los últimos momentos del actual con actos públicos y solemnes de adoración y de amor al Rey inmortal de los siglos, Príncipe del siglo venidero, por quien fueron hechos los tiempos y en cuya mano están las edades, Cristo Salvador ayer, hoy y en los siglos de los siglos, y pidiéndole por el amor que tiene á los hombres

piedad y misericordia para esta sociedad sin ventura, apartada de los caminos de la verdad, errante por las sendas del vicio, envilecida con las más humillantes degradaciones, presa de las concupiscencias más desenfrenadas, corroída por el cáncer de todas las miserias, y que entra en el siglo XX llevando en su seno los gérmenes de la disolución y de la anarquía.

Por eso ha sido recibida en todo el mundo católico con claras muestras del mayor entusiasmo y regocijo la hermosa idea de ofrecer en el año presente un solemne homenaje á Cristo Redentor y á su Augusto Vicario, representante suyo en la tierra, á quien dió las llaves del cielo y puso por fundamento, cabeza, pastor y padre de su Iglesia santa, continuadora de su obra divina de amor y de paz, y que, á semejanza de su fundador, pasa sobre la tierra haciendo el bien, resucitando los muertos por la culpa, restituyendo la vista á los ciegos por el error, curando á los lisiados por el vicio, sanando la parálisis de la voluntad para caminar por las sendas de la virtud, y guiando á los hombres hácia su eterno destino, como á los israelitas en el desierto la columna milagrosa, á través de las tinieblas de la ignorancia y de los obstáculos y peligros de las pasiones.

Si siempre ha sido acreedor el Romano Pontífice á la veneración y al respeto que se deben á un padre, hoy más que nunca se le han de prodigar las muestras de filial cariño. Los enemigos de nuestra Religión dirigen en la actualidad todos sus tiros contra la autoridad del Papa, pretendiendo herir al pastor para que se disperse el rebaño y demoler el fundamento para que se derrumbe el edificio, y los buenos católicos, aunque seguros de que las puertas del infierno no prevalecerán contra esta piedra ni las oleadas de la impiedad lograrán que zozobre esta navecilla, deben agruparse como un solo hombre en torno de la bandera que ondula en el Vaticano y adherirse íntimamente al centro de la unidad para resistir y rechazar las furiosas embestidas con que las crecientes falanges de la irreligión y de la heregía se lanzan al asalto de la roca incommovible sobre la cual Cristo Señor nuestro edificó su Iglesia.

No es buen hijo el que abandona á su padre cuando le ve pobre y humillado; ni se ha de imitar á aquellos discípulos de Jesús que le acompañaron en la gloria del monte Thabor y hu-

veron de él en las ignominias del huerto de Gethsemani, sinó á la mujer heróica que viéndole afeado el rostro con salivas y cubierto de polvo y de sangre, corrió á limpiárselo atravesando las filas de los soldados y sin temor á la ferocidad de los sayones. Clavado está de nuevo el Señor en la persona de su augusto Vicario sobre el afrentoso madero de una prisión inicua: no queramos ofrecerle por todo consuelo la hiel y vinagre de la indiferencia y del desdén contestando con el silencio á sus doloridos ayes.

Todos los católicos á quienes las circunstancias se lo permitan, deben aprovechar la oportunidad presente para ir á Roma á depositar el homenaje de adhesión y de su afecto ante las gradas del trono mas antiguo y mas excelso del mundo, donde se sienta el sucesor del Príncipe de los Apóstoles, el gran León XIII, el amigo y defensor de España, el sabio portentoso que con su palabra y con su pluma ha erigido monumentos inmortales á las ciencias y á las letras, el estadista incomparable que sin soldados ni territorio ha ganado para la causa del catolicismo triunfos tan espléndidos y ventajas tan insignes, el soberano de mas autoridad y de mas prestigio cuyo largo y felicísimo reinado tantas páginas brillantes ocupará en la historia.

Allí, en la capital del orbe católico, aunque profanada y oprimida ahora por una dominación sectaria, no se halla el cristiano en extranjero suelo, sinó en su casa propia, en el hogar del padre común de los fieles y palacio solariego de su prosapia, templo grandioso de la cristiandad, relicario sagrado del mundo, museo de todas las artes, archivo general de la sabiduría, cifra y compendio de las edades pretéritas y testigo elocuente de la antigua grandeza y de la devoción de España que prodigó sus tesoros y el genio de sus hijos en hermosear y enriquecer la ciudad santa del cristianismo.

Desde los primeros tiempos de la Iglesia acostumbraron los fieles, según consta en documentos históricos indubitables, ir á orar sobre la tumba veneranda del jefe del colegio apostólico y visitar al vicegerente de Cristo en la tierra manifestando su adhesión á la cátedra infalible de la verdad, donde nunca se extingue la brillante antorcha encendida por el Supremo Doctor para luz del mundo: en la Edad Media nadie ignora cuan fre-

cuentas y numerosísimas eran las peregrinaciones á la ciudad de los Papas, en cuyas catacumbas se guardaban los restos preciosísimos de los invictos mártires despedazados por las fieras sobre las arenas ensangrentadas del anfiteatro: las épocas de los jubileos continuaron hasta nuestros días llevando á la ciudad eterna muchedumbres innumerables venidas de todas las regiones del orbe para ganar las indulgencias: encerrado el Papa dentro de los muros del Vaticano por obra de la revolución cosmopolita, no le dejaron abandonado sus fieles hijos, quienes en repetidas ocasiones acudieron á tener la honra de besar los sagrados pies del que se llama á sí mismo *siervo de los siervos de Dios*.

Las peregrinaciones a Roma son un acto público y solemne de fe cristiana y un argumento en favor de la influencia que sobre el mundo católico ejerce el Pontificado. Los enemigos de la Santa Sede confiaban que en el presente año serían muy pocos los que acudieran al llamamiento del Sumo Pontífice; pero su impía esperanza ha quedado defraudada totalmente; á pesar de lo calamitoso de los tiempos y de lo adverso de las circunstancias y de los antorpecimientos y obstáculos presentados al principio, nuestro Santísimo Padre, abrumado bajo el peso de los años y de los sinsabores con que acibaran sus días los que tienen secuestrado su patrimonio, ha logrado el consuelo de bendecir á muchos millares de hijos suyos que antes de dar el último adios á la centuria que espira y pasar los umbrales de la venidera se han congregado de todos los puntos del Orbe en la ciudad de los inmortales destinos para ofrecer ó renovar personalmente el testimonio de su adhesión á la Cátedra de San Pedro.

España no podía ser la última en este general concierto de simpatía y de amor al Romano Pontífice: como siempre en semejantes casos, no obstante las desgracias que la abruman y las tristezas que la afligen, millares de españoles han acudido ya presurosos á postrarse á los pies de su padre queridísimo para testificarle el ardiente amor y sumisión humilde de esta nación católica que tantos beneficios recibió de los Papas y tan singularmente en todas las épocas de la historia se ha distinguido por su devoción á ellos, y nuevas peregrinaciones se hallan anunciadas ó se están organizando. Los Prelados de la provin-

cia eclesiástica de Burgos, en quienes, por la misericordia de Dios, no hay más que un solo corazón y una sola alma, hemos acordado ir juntos á Roma en el próximo Octubre para la fiesta de Santa Teresa á fin de ganar el santo jubileo y visitar á nuestro anciano y afligido Padre: esperamos tener por compañeros de viaje á todos aquellos de nuestros amados súbditos á quienes fuere posible; no necesitamos ponderar ahora la excelencia é importancia de esa obra utilísima de las peregrinaciones, porque otras veces lo hemos hecho cada cual en su diócesis respectiva; como siempre, estamos seguros de que nuestra voz será con docilidad escuchada: aunque por lo general nuestros pueblos son pobres en bienes de la tierra, no lo son en los del Cielo, y correspondiendo á sus gloriosas tradiciones no hay duda de que harán cuanto esté de su parte porque la peregrinación de la provincia eclesiástica de Burgos no sea menos numerosa que las que envien las demás provincias á la ciudad eterna.

Miranda de Ebro 23 de Julio de 1900 —Por sí y á nombre y con autorización de los Rvmos. Obispos de Vitoria, Santander, León, Palencia y Osma FR. GREGORIO MARÍA, *Arzobispo de Burgos y Administrador Apostólico de Calahorra y La Calzada*

INSTRUCCIONES

para efectuar la peregrinación á Roma

La Junta diocesana de la Peregrinación á Roma cree oportuno publicar las siguientes, teniendo en cuenta los avisos enviados por las Juntas Internacional y Nacional del Homenaje á Cristo Redentor y los datos facilitados por personas que han hecho ya la peregrinación.

1.^a Según lo acordado por los Venerables Prelados de esta Provincia eclesiástica, las peregrinaciones diocesanas de la misma se reunirán para ir juntas á Roma.

2.^a El viaje se hará por tierra. No se admitirá á menores de 16 años, á no ir con personas de la confianza de su familia.

3.^a La peregrinación deberá hallarse en Roma para la fiesta de Santa Teresa, por lo cual es probable que la salida de Burgos

sea hacia el día 9 del próximo Octubre. Se pedirá la gracia de que en solos dos días se pueda ganar el Santo Jubileo.

4.^a Si hubiere número suficiente de peregrinos, se hará el viaje en tren especial, acomodándose al itinerario que se fije de antemano. Yendo en grupos de cincuenta personas, para aprovechar las reducciones de precios es preciso volver del mismo modo, por lo menos en los trayectos francés y español. Se podrá conceder facultad para detenerse en las estaciones intermedias sin aumento de precio. La peregrinación podrá estar de regreso en Burgos á las dos semanas próximamente de haber partido.

5.^a Las Compañías de ferrocarriles españoles, lo mismo que las francesas, no hacen rebaja, á no ser que los peregrinos viajen en trenes especiales ó en grupos de más de 50 personas: en el primer caso los billetes desde Burgos á Hendaya (ida y vuelta) cuestan: en 1.^a clase 27'37 pesetas; en 2.^a, 22'30; en 3.^a, 14'5: en el segundo caso, en 1.^a, 30'48 pesetas; en 2.^a, 24,15; en 3.^a, 15'10: los billetes caducan á los dos meses. Desde Hendaya á Roma (por Toulouse, Narbonne, Cette, Nimes, Tarascon, Arles, Marselle, Toulon, Nice, Ventimiglia, Génova y Pisa), regresando por el mismo camino, se ha calculado que el precio de cada billete, ida vuelta, aunque depende de los cambios, costará: en grupos de 50 viajeros, en 1.^a clase 247 pesetas, en 2.^a 169, en 3.^a 109: en grupos de cuatro viajeros, en 1.^a clase 345 pesetas, en 2.^a 237 en 3.^a 154: el billete para cada peregrino, viajando aisladamente, sin formar grupo con otros, será, en 1.^a 370 pesetas, en 2.^a 254, en 3.^a 165. El viaje mas económico es tren especial, el cual no se concede en Italia, no reuniéndose 450 peregrinos, ni en España si no se juntan 300: por los caminos de hierro del Mediodía de Francia podría usarse de tren especial con solo ir 200 personas.

6.^a Los peregrinos que quieran visitar á Parayle-Monial pueden aprovechar las ventajas de los billetes circulares: volviendo por Pisa, Génova, Turin, Modane, Culoz, Lyon, Macon, Palay-le-Monial, Monlins, París, Orleans, Blois, Tours Poitiers, Angouleme, Bordeaux, Hendaye, el viaje de ida y vuelta por Francia é Italia cuesta, con billete individual ó aisladamente, en 1.^a clase 333'05 francos; en 2.^a 237'50; en 3.^a 174'95: algo mas barato resulta el billete para grupos de cuatro personas, pero es necesario entonces que no se separen en el viaje por Italia los que componen el grupo. Estos billetes circulares son valederos por 60 días en Francia y por 30 en Italia, con derecho á detenerse en todas las estaciones del tránsito y de llevar por Francia facturados sin pago alguno 30 kilogramos de equipaje; pero no en los ferrocarriles italianos, en los cuales todo lo que se facture tiene que pagarse, pudiéndose llevar á mano una ma-

leta. No se obtienen billetes circulares, ni por consiguiente puede gozarse de sus ventajas, haciendo la ida y la vuelta por una misma línea.

7.^a En Italia los peregrinos que viajen individualmente, efectuando el viaje á su comodidad, podrán ser admitidos en todos los trenes que tengan coches correspondientes á la clase de sus billetes, salvo las excepciones indicadas en los Horarios oficiales para los billetes circulares ó combinados: los grupos de 4 y de 40 personas serán excluidos de los trenes *rápidos* y de *lujo*: si el grupo se compone de mas de 79 peregrinos, deberá dividirse y cada grupo viajará separadamente. En Francia los grupos de mas de 40 peregrinos podrán viajar en todos los trenes, con exclusión de los grandes Expresos Internacionales. En España el viaje de grupos de 50 individuos, por lo menos, se efectuará por los trenes que lleven carruajes de la clase correspondiente al billete, no permitiéndose la mejora de asiento sin previo abono de la diferencia que resulte entre el precio de un billete ordinario del asiento que corresponda al viajero y el del que pase á ocupar.

8.^a Las peregrinaciones diocesanas que con la de Burgos hayan de componer la de esta Provincia eclesiástica, si reúnen 50 personas, pueden desde el respectivo punto de partida gozar de la reducción de precios en las líneas españolas, sacando allí mismo los billetes: los de los ferrocarriles francés é italiano habrá que tomarlos en las estaciones fronterizas de uno y otro país: para los peregrinos que quieran ir á Paray le-Monial se pedirán desde luego billetes circulares únicos.

(Se continuará.)

Asociación de SUFRAGIOS MÚTUOS del Clero de la Diócesis.

Han manifestado por conducto de los Sres. Arciprestes de San Miguel del Camino y Curueño de Arriba que desean pertenecer á la Asociación é ingresan en ella:

N.º 1116.—Brezmes D. Santiago, con obligación de aplicar
quince misas.

N.º 1117.—Fernández D. Fortunato, dentro del primer año de su ordenación.

León, 14 de Agosto de 1900.—Dr. Adolfo Pérez Muñoz,
Canónigo-Secretario.